



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



ANEXO 1 – RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 MINTIC

DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD WEB

HACE CONSTAR

Teniendo en cuenta que el Decreto No. 0809 del 2020 “Por medio del cual se reglamenta, precisan y desarrollan las condiciones de adopción, implementación, operación y control del Sistema Estratégico de Transporte Público para el Municipio de Neiva y se dictan otras disposiciones”

CERTIFICA:

Que según los requerimientos del Anexo Técnico 1 "Directrices de Accesibilidad Web", de la Resolución No. 1519 de 2020 de Min Tic, se acredita el cumplimiento en la sede electrónica del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva - SETP., en los siguientes criterios:

- a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto. (Se dispone de lenguaje de señas en lo que refiere a información sobre desastres y emergencias e información sobre seguridad ciudadana).
- c. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- d. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- e. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



- f. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
- g. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- h. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en:

https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf

- i. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Dado en Neiva al primer (01) día del mes julio del año 2026.

OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN
Gerente SETP Neiva